INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 049 DE 2021.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

FUNDAMENTO LEGAL: La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. OBJETO A CONTRATAR: "Compra de insumos de automatización y control para promover el desarrollo de los proyectos de Investigación, de la Dirección de Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo"

2. PRESUPUESTO OFICIAL: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($19.571.837) INCLUIDO IVA

El presente proceso se encuentra amparado bajo los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal

CDP No	RUBRO	PROCESO	VALOR	FECHA DEL CDP
2436	23201010030401030	Fortalecimiento de la investigación e innovación	$5.281.000	25/05/2021
2437	23201010030401030	Fortalecimiento de la investigación e innovación	$8.762.000	25/05/2021
2439	23201010030602030	Fortalecimiento de la investigación e innovación	$1.815.000	25/05/2021
2440	23201010030602030	Fortalecimiento de la investigación e innovación	$5.109.000	25/05/2021
2449	232020100400030	Fortalecimiento de la investigación e innovación	$2.642.000	26/05/2021

3. PLAZO: El plazo de ejecución de este contrato será de sesenta (120) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio. Sin embargo, la entrega de los insumos

deberá ser dentro de los cien (100) días contados a partir de la firma del acta de inicio, para la entrega de los insumos. En los 20 días restantes, la Institución validará y revisará que los insumos cumplan las características técnicas exigidas.

4. APERTURA Y CIERRE: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 30 de julio de 2021 a las 9:00 am. según consta en la página del SECOP II www.contratos.gov.co.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron al SECOP II, las ofertas que a continuación se relacionan:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
1	AUTOMATIZACION S.A.	890.900.769-6	$16.438.000	$19.561.220	30/06/2021 8:11 AM

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes a la propuesta con menor precio. Teniendo en cuenta que solo se presentó una oferta se evaluaran los requisitos habilitantes de la misma así:

De conformidad con lo observado por la Institución Universitaria Pascual Bravo en la verificación de requisitos habilitantes y de experiencia del presente proceso, publicado en la página web www.colombiacompra.gov.co, y teniendo en cuenta que se allegaron documentos de subsanación, se concluye que:

Una vez verificado que el valor ofertado por **AUTOMATIZACION S.A.,** no ha sido estimado como artificialmente bajo, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes y requisitos de las especificaciones técnicas que se debían entregar junto con la propuesta, establecidos en la invitación pública

N°	AUTOMATIZACION S.A.	CUMPLIMIENTO
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio (Expedición no superior a un mes, con facultades del representante legal y termino de duración de la sociedad)	CUMPLE
3	Objeto social permitiendo la actividad, gestión u operación solicitada en el proceso de contratación	CUMPLE
4	RUT	CUMPLE

5	Cédula del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
6	Certificado de pago de aportes al SGSS	CUMPLE
7	Anexo II	CUMPLE

EXPERIENCIA

La empresa **AUTOMATIZACION S.A.** acreditó la siguiente experiencia.

- Certificación del contrato 17002 de 2019 suscrito con INSTRUEQUIPOS INGENIERÍA S.A.S., el cual certifica la compra de "4690 series turbidity Analyser", por valor de $38.211.011, con un plazo contado a partir del 07 de octubre de 2019 y culminado el 10 de febrero de 2020.

- Certificación del contrato 17161 de 2020 suscrito con INSTRUEQUIPOS INGENIERÍA S.A.S., el cual certifica la compra de "R82-516A-011 Economical Pilse- Burst Radar Level", por valor de $3.743.850, con un plazo contado a partir del 21 de febrero de 2020 y culminado el mismo día.

- Certificación del contrato 17105 de 2019 suscrito con INSTRUEQUIPOS INGENIERÍA S.A.S., el cual certifica la compra de "4690 series turbidity Analyser", por valor de $14.207.778, con un plazo contado a partir del 16 de enero de 2020 y culminado el 10 de junio de 2020.

- Certificación del contrato 4510022059 de 2017 suscrito con CASAVAL S.A., el cual certifica la compra de "Actuadores eléctricos marca Rotork", por valor de $130.943.144, con un plazo contado a partir del 20 de enero de 2017 y culminado el 10 de mayo de 2017.

CONCLUSION A LA EXPERIENCIA

Los estudios previos y la invitación publica exige acreditar la experiencia con mínimo dos certificados o facturas de contratos ejecutados dentro de los últimos 3 años contados a partir del cierre. Acorde a lo anterior el contrato 4510022059 de 2017 no cumple lo exigido, dado que es superior a 3 años antes del cierre del proceso. **Sin embargo, se encuentra que cumple con las otras 3 certificaciones de contratos aportados**

REQUISITOS TECNICOS SST

CUMPLE.
El oferente aportó certificación de que esta implementado el SG SST con un porcentaje del 95% firmada por el representante legal y el asesor HSEQ.

REQUISITO TECNICO

Una vez evaluadas las fichas técnicas aportadas por el proponente Automatización se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas para los ítems 1,2, 3 Y 4.

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO:

En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO., pone a disposición de los interesados el presente informe de evaluación definitivo, desde su publicación y hasta las 05:00 pm **del 04 de agosto de 2021**, para que los mismos puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes, los cuales deberán ser presentados en el módulo mensajes del SECOP II.

No obstante, lo anterior, se advierte que con las observaciones y subsanaciones presentadas no podrá adicionar, mejorar o completar las respectivas ofertas.

Se firma al día tres (03) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Natalia Martínez Botero – Abogada Contratista	Revisó: Yolima Cardona Morales – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: